

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11896 *Resolución de 4 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 210, de 4 de noviembre de 2013, se ha publicado decreto de modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo del Servicio de Bomberos, de plantilla de personal funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 196, de 14 de octubre de 2013, habiéndose publicado el anuncio de la referida convocatoria en el «B.O.E.» número 256, de 25 de octubre de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «B.O.E.», respetando las solicitudes ya presentadas dentro del plazo establecido inicialmente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 4 de noviembre de 2013.–La Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH., M.^a Paz Luján Díaz.